



Consulta 2

Fecha 24 de mayo de 2016

Pregunta sobre uno de los criterios de valoración matemática del **Lote de Calderería:**

“En el apartado H.1.1.1 "Descuento en piezas" en el cual piden que se refleje una baja media lineal sobre la base de precios de piezas del fabricante, cómo reflejarlo en el lote de Calderería. Ya que los trabajos de calderería en sí, a nuestro entender, no requieren ningún tipo de repuesto como puede ser en el caso de reparaciones mecánicas”.

R.: En el referido apartado, a los efectos de valoración, el licitador indicará un descuento sobre la tarifa aplicada por el suministrador de la materia prima.